



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 31 de octubre de 2011

EXP-EXA N° 8.556/2011

RESCD-EXA N° 777/2011

VISTO:

La RESCD-EXA N° 680/2011, por la cual se convocó a un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura Física 1 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación mediante despacho de fs. 63 aconseja:
1) Aprobar el Acta Dictamen de fs. 60 a 61. 2) Designar al Ing. José Manuel Bravo en el cargo motivo de la convocatoria hasta el 31/12/11.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/10/11 aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 60 a 61 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Designar Interinamente al Ing. José Manuel BRAVO, D.N.I. N° 32.672.277, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Física 1, desde el 01/11/11 hasta el 31/12/11.

ARTICULO 3°.- Imputar la designación efectuada en el artículo precedente a las economías generadas en la Planta Docente del Departamento de Física de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el Ing. Bravo cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a: Ing. José Manuel Bravo, Departamento de Física, Departamento Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
smv


Mg. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa